Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 0199/2014
19 FEB 2014

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 1/2014 PARA LA ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: La Resolución N° 2805/2013 de fecha 17 de diciembre de 2013, por la cual se declara desierto el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2013 para la Adquisición de Tintas y Tóner para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción y se autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas la realización del segundo llamado Ad Referéndum del Presupuesto del Año 2014;

La Resolución N° 2869/2013 de fecha 23 de diciembre de 2013, que aprueba el Programa Anual de Contrataciones de Carácter Especial para los meses de enero y febrero necesarios para el normal funcionamiento del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción Ad Referéndum del Presupuesto del Año 2014;

El ID Nº 267265 previsto en el Programa Anual de Contrataciones de Carácter Especial para la Adquisición de Tintas y Tóner para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción Ad Referéndum del Presupuesto del Año 2014;

La Resolución Nº 0027/2014 de fecha 08 de enero de 2014, por la cual se autoriza el inicio de la gestión y se aprueba el Pliego General de Bases y Condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 1/2014 para la Adquisición de Tintas y Tóner para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

La Nota de la DGAyF Nº 0025/2014 de fecha 10 de enero de 2014, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 300764, en la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;

Las invitaciones cursadas en tiempo y forma a las empresas INFOCENTER S.A., COMPUSAVER S.A., DATA LAB S.A., TECNOPLAN S.A., OFICINA TÉCNICA COMERCIAL S.A.;

La Nota de fecha 27 de enero de 2014, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 005, en la cual la empresa MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. realiza algunas consultas;

La Aclaración Nº 1 de fecha 27 de enero de 2014, surgida como respuesta a la consulta presentada por los potenciales oferentes;

Las ofertas presentadas por las empresas MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., CONSTRUMETAL de Alicia Flor de Benitez, OFFICE COMPU S.A., PAPELERA GUAIRA S.R.L., VENDORS S.A., CMGV de Cristian Gonzalez y MARCELO ADDARIO INFORMÁTICA;

El Acta Nº 1/2014 de Recepción y Apertura de Ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 1/2014 para la Adquisición de Tintas y Tóner para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción de fecha 31 de enero de 2014;

El Informe Nº 1/2013 del Comité de Evaluación designado por la Resolución Nº 0027/2014 de fecha 08 de enero de 2014, a través del cual recomienda adjudicar el presente llamado;

El Decreto Nº 4558/2011 por el cual se establecen mecanismos de "APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL" atraves de los procesos de contrataciones regidos por las Leyes Nº 2051/2003 y Nº 3.439/2007;

La Ley N° 5142/2014 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Periodo Fiscal 2014 y el Decreto N° 1100/2014 que reglamenta la Ley de Presupuesto;

Los Decretos N° 21.909/03 y Nº 5174/05 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley N° 2.051/03, de Contrataciones Públicas;

PGGG/JRPA/MME/bpvm
DGAyF

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 0199/2014
19 FEB 2014

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 1/2014 para la ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN a favor de las siguientes empresas: MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. por la suma de ₲ 91.823.616 (Guaraníes noventa y un millones ochocientos veinte y tres mil seiscientos diez y seis) IVA incluido; CONSTRUMETAL de Alicia Flor de Benitez por la suma de ₲ 94.440.000 (Guaraníes noventa y cuatro millones cuatrocientos cuarenta mil) IVA incluido; OFFICE COMPU S.A. por la suma de ₲ 1.099.200 (Guaraníes un millón noventa y nueve mil doscientos) IVA incluido; ADDARIO INFORMÁTICA de Marcelo Addario Pavón por la suma de ₲ 157.512.000 (Guaraníes ciento cincuenta y siete millones quinientos doce mil) IVA incluido; y CMGV GRAFIC de Cristian González por la suma de ₲ 38.828.400 (Guaraníes treinta y ocho millones ochocientos veinte y ocho mil cuatrocientos) IVA incluido.
La suma total de las adjudicaciones es de ₲ 383.703.216 (Guaraníes trescientos ochenta y tres millones setecientos tres mil doscientos diez y seis) IVA incluido.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ**
RECTOR

PGGG/JRPA/MME/bpvm
DGAyF